

Un asentamiento agrícola de época emiral en la Subbética granadina. El yacimiento del Arroyo del Secretario (Ventorros de San José, Loja)

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
JULIA RODRÍGUEZ AGUILERA
CARMEN JÓDAR HÓDAR
Arqueólogos. Gespad al-Andalus SL¹

RESUMEN

En este artículo presentamos los resultados de la excavación de un nuevo yacimiento de la comarca de la Subbética en su sector granadino, caracterizado por la presencia de un campo de silos de época emiral (ss.VIII-IX) que permite completar el conocimiento del poblamiento en esta zona desde la Antigüedad Tardía hasta el siglo X, a través de la arqueología.

PALABRAS CLAVE: Al-Andalus, campo de silos, Emirato.

ABSTRACT

In this paper we present the results of the excavation of a new site in the Subbética region in its Granada sector, characterized by the presence of a field of silos from the Emirate period (ss.VIII-IX) that allows completing the knowledge of the settlement in this area from Late Antiquity to the Xth century, through archeology.

KEY WORDS: Al-Andalus, field of silos, Emirate period.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo presentamos los resultados de la intervención arqueológica en el yacimiento “Arroyo del Secretario”, descubierto durante los trabajos de la obra de acondicionamiento de la carretera A-4154, tramo Loja-Ventorros de San José².

El yacimiento arqueológico identificado con el topónimo del curso de agua que discurre en sus proximidades –el “Secretario”– es un asentamiento que se encuentra ocupando una loma poco elevada y suave, situada a la derecha de la cañada realenga de Alcalá la Real, camino histórico que permitía comunicar el surco intrabético con las estribaciones meridionales de las sierras subbéticas. Su entorno lo forman un paisaje suavemente alomado de monte bajo, pequeñas zonas de cultivo de cereal y olivar en expansión desde los 90 del siglo XX.

El emplazamiento ocupa una posición ligeramente más

elevada que el resto, a una cota de 766 m.s.n.m., coincidiendo en un espacio con otros asentamientos rurales que han perdurado como cortijos, tales como el cortijo del Secretario, cortijo del Castellón, El Pulgar o el del Membrillar, sobre los que ejerce un cierto control visual. Ese punto es paso obligado entre el puerto de la Alamedilla y el Cerro Gordo, ya en Ventorros de San José, para acceder hasta Sierra Martilla y Zagra, donde se conoce un poblamiento bien estructurado desde la prehistoria a la Edad Antigua (GÓMEZ, 2011).

Los yacimientos más importantes son el Cerro del Moro, *oppidum* íbero fundado en el siglo VI a.C. y que perdura hasta la conquista romana; Los Gallumbares, donde se concentran dos *villae*, una altoimperial y otra tardorromana, y Cerro Martilla, con una ocupación desde el Neolítico hasta época tardoantigua, con una necrópolis rupestre de gran interés (JIMÉNEZ, 2002:84-88).

1) Correo de contacto: angelrodri@gespad.com, julia@gespad.com, carmenjh@gespad.com

2) La obra contó con una actividad arqueológica preventiva que se desarrolló en dos fases. La primera, bajo la dirección de la arqueóloga Reyes Ávila Morales, identificó el sitio y se hizo una primera excavación arqueológica de algunas fosas –posiblemente silos– de época calcolítica, constatando ya la existencia de una fase medieval. La segunda, tras la paralización de la obra y el cambio de empresa constructora, fue realizada por Gespad al-Andalus SLU, bajo la dirección de Julia Rodríguez Aguilera.

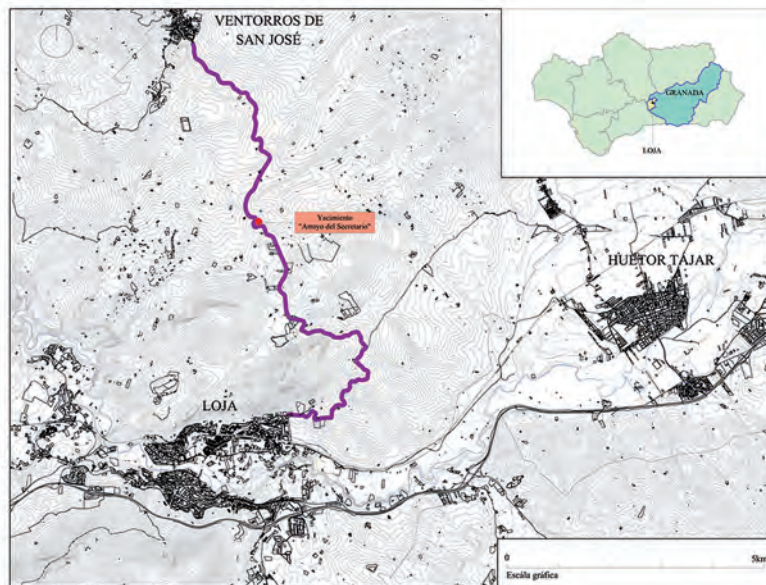


Fig. 1: Localización del yacimiento Arroyo del Secretario.

En este caso, el Arroyo del Secretario, es un yacimiento inédito que presenta varias fases de ocupación, desde el calcolítico hasta el siglo X d.C., por lo que su estudio es de gran interés para el conocimiento del periodo omeya o emiral en este sector de la Subbética, donde las excavaciones de asentamientos de este tipo son aún muy escasas, a pesar de la presencia de sitios de interés conocidos desde hace tiempo.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE 2021

En 2019, durante el control arqueológico de los movimientos de tierras de la obra de acondicionamiento de la carretera A-4154, tramo Loja-Ventorros de San José, dirigido por la arqueóloga Reyes Ávila Morales, a la altura del PK 7+500, aparecieron los restos de un yacimiento arqueológico con algunas fosas calcolíticas y evidencias de una ocupación posterior, de época tardoantigua y medieval. Los trabajos consistieron en la realización de una serie de sondeos que no pudieron finalizarse por distintos problemas entre la promotora de la obra –la Junta de Andalucía– y la empresa constructora.

Resuelta esta cuestión, las excavaciones se retomaron en 2021: la zona se encontraba cubierta de vegetación y los sondeos de 2019, protegidos con geotextil y tierra para garantizar su conservación. Por tanto, la primera actuación consistió en la recuperación de la excavación en las cotas en las que quedaron, procediendo a la retirada de las protecciones de los sondeos, limpieza de superficies y los perfiles estratigráficos.

De los primeros datos obtenidos sacamos varias conclusiones. En primer lugar, que el yacimiento arqueológico se encontraba muy arrasado, más de lo previsto inicialmente, quedando poca potencia arqueológica, que se concentraba en la parte más alta. El motivo es la plantación de olivar que se hizo a finales de los 80 del siglo XX y la introducción de arados profundos que removieron todo el sustrato arqueológico. Otro aspecto importante es que la cronología debía ser revisada ya que en los sondeos donde se ha identificado cultura material solo apreciamos esca-

sos restos de época calcolítica y sí un mayor porcentaje de cerámica altomedieval, de los siglos VII-IX y X d.C. De hecho, la mayor parte de las estructuras, una vez delimitados los derrumbes, se configuraron como muros de mampostería con dos caras, propios de fases históricas. Una estructura que aparentemente presentaba una planta ovalada y que podría interpretarse como cabaña calcolítica, resultó ser una fosa para un plantón de olivo. Por último, en el perfil de la carretera se veían una serie de fosas, en su mayor parte de época altomedieval. En algunos casos amortizan otras calcolíticas, prácticamente arrasadas, y junto a ellas sí que se identifican otras –al menos dos– claramente de ese periodo histórico.

A partir de este momento se empezó a desarrollar la excavación, centrada casi exclusivamente en la margen oeste del cerro, que a su vez quedó dividido en tres zonas:

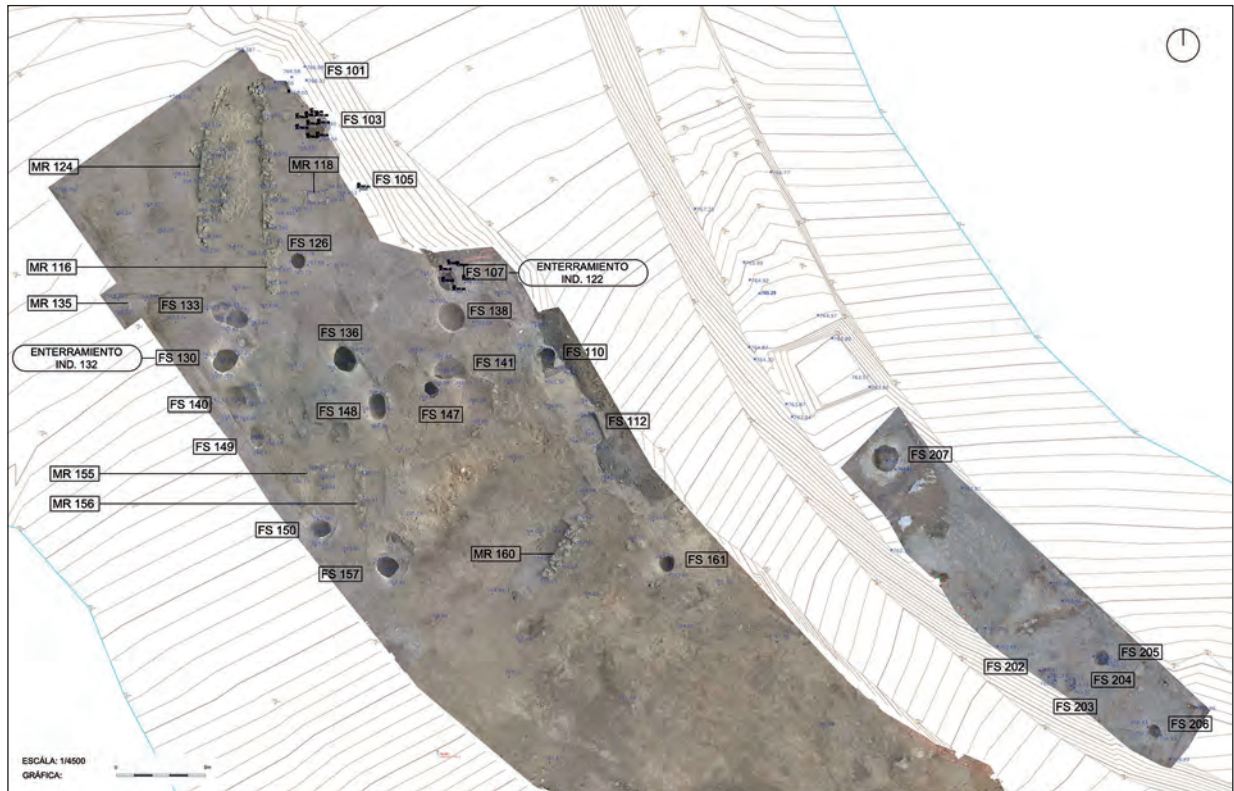
Zona 1: Sector oriental del cerro del “Arroyo del Secretario”. Es el espacio que ya había sido excavado en mayor medida en la campaña anterior. Nuestro trabajo consistió en la delimitación de las zonas con potencia arqueológica, que se circunscribían a las conocidas. El resto ya no conservaba restos arqueológicos

Toda la zona estaba cubierta por un estrato geológico de tonalidad rojiza mezclado con alguna tierra vegetal, quedando seccionado por la zanja de excavación de la carretera. En la zona investigada se han identificado seis fosas-silos (FS 202, 203, 204, 205, 206 y 207). Todas son de planta más o menos circular, con unos diámetros que oscilan entre los 0,64 y los 0,90 m, sección recta y una profundidad entre los 0,20 y 0,60 m. En la mayor parte de ellas no se han recogido restos artefactuales y solo ocasionalmente aparece algún fragmento de cerámica. Las FS 202, 205 y 208 ya se encontraban excavadas.

Zona 2: Lateral Oeste del cerro, en la zona inferior. Espacio en el que aflora el nivel geológico y donde no se ha conservado potencia arqueológica. Para confirmarlo se hizo una excavación mecánica con cazo de limpieza, no identificando estratos arqueológicos. Este espacio queda acotado por los restos de un muro de mampostería (MR 160), orientado de este a oeste, ya identificado con su derrumbe en la campaña anterior, y que parece ser el límite del asentamiento.

Zona 3: Lateral Oeste. Media ladera y coronación. En esta zona se concentró la mayor parte de la excavación, comenzando por la parte más alta del cerro para ir descendiendo hacia el sur, hasta el límite marcado por el MR 160.

Una vez documentados y retirados los derrumbes confirmamos que nos encontramos ante un yacimiento de época altomedieval, en concreto emiral (s.VIII-IX). Es posible que sea una perduración de época tardoantigua, por la presencia de cerámica romana y de *terra sigillata*. No obstante, el nivel de arrasamiento es muy importante, identificando varios muros, dos de ellos dispuestos de forma paralela. Ambos están contruidos con sillarejos y mampuestos, conservando solo la primera hilada de ci-



Lám. 1: Ortofotografía de la excavación arqueológica del yacimiento Arroyo del Secretario/2022.

mentación, dispuesta sobre la roca. El primero de ellos -MR 116- conserva una longitud de 11,30 m y una anchura de 0,60 m. En el extremo inferior existe un vano de 1,20

m, que aparece cegado. También se le adosa otro, a modo de tabique interior (MR 119), arrasado por el cazo de una máquina excavadora.

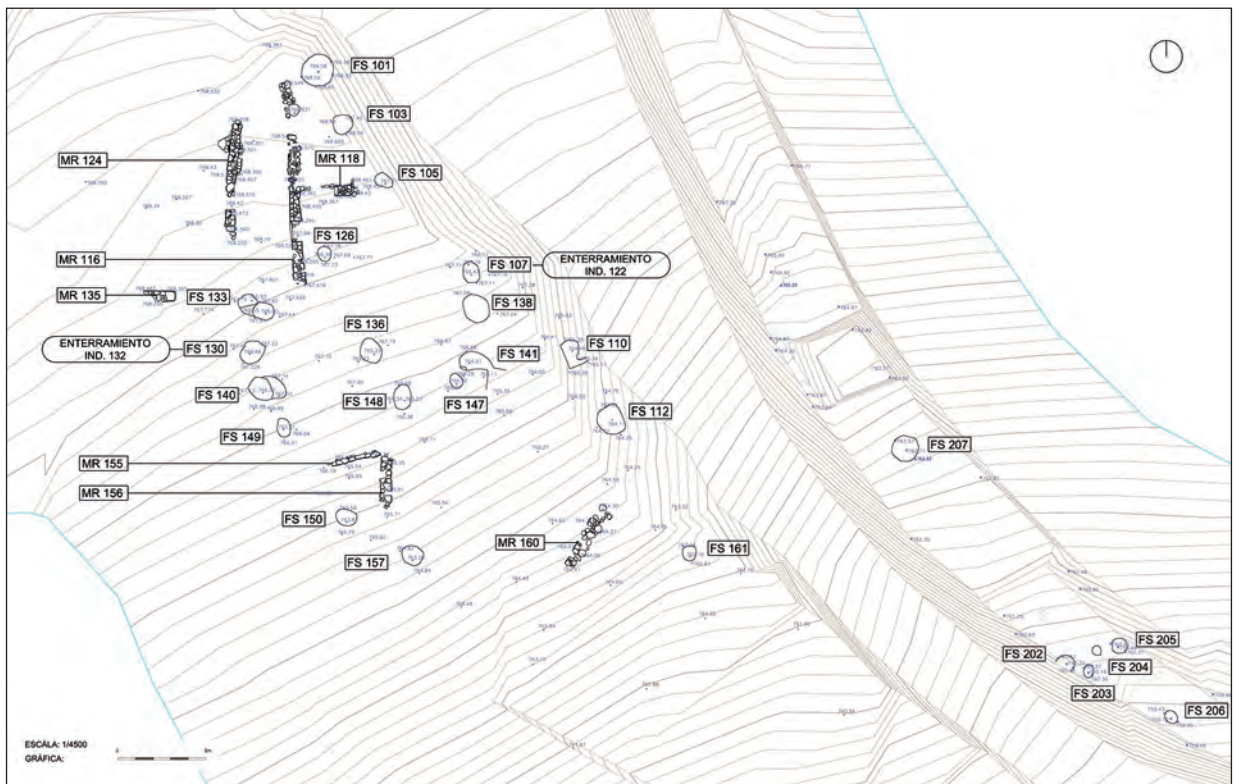


Fig. 2: Planta general de la excavación arqueológica.



Lám. 2: Vano de la puerta del edificio 1.



Lám. 3: Vano de la puerta del edificio 2.



Lám. 4: *Espacio abierto, posible calle.*



Lám. 4bis: *Inhumaciones en el interior de los silos FS 130 (izquierda) y FS 107 (derecha).*

El otro muro, paralelo al anterior es el MR 124. Tiene una anchura ligeramente inferior –unos 0,50 m– y una longitud de 6,90 m. También conserva el vano de una puerta de acceso, de 0,90 m, dispuesto de forma asimétrica con respecto al del MR 116. El espacio que queda entre ambas estructuras, de 3,10 m de anchura, pudo ser una calle por la disposición de los accesos. Por tanto, nos encontramos ante un asentamiento que debió tener una mínima ordenación urbana.

En el límite de la zona de excavación apareció otro muro (MR 135) que hace esquina, introduciéndose en la parte que no se excavó. Este dato nos permite confirmar la ocupación del resto del cerro. Más al sur, de nuevo en el borde de la excavación, documentamos otros dos muros que forman una esquina en ángulo agudo, acotando por tanto un espacio intramuros. Estas estructuras –MR 155 y

156– de época emiral que se encuentran relacionadas entre sí formando parte de un complejo estructural, en origen debieron formar parte de un espacio doméstico. Dentro del ámbito que forman se ha localizado una fosa-silo (FS 150) en cuyo relleno se ha identificado material de la misma época, es decir, del siglo VIII- IX d.C. (UE 154).

Junto a estas estructuras, que nos permiten reconocer la existencia de varios edificios -pero difícilmente hacer una interpretación funcional de su planta- se han excavado dieciséis fosas-silos más.

Todas responden a la tipología de subestructuras de sección acampanada, más estrechas en la boca superior, abriéndose hacia el interior, con diámetros que oscilan entre 0,85 m para la más pequeña, y los 1,50 m. En la base alcanzan hasta los 2,10 m de diámetro y en algunos casos, como en el de la FS 133, es doble. Su profundidad también

es variable, pero ostensiblemente de mayor capacidad que los silos calcólicos del sitio. La FS 101 tiene 2 m de profundidad, la FS 103, 1,76 m, la FS 133, 1,95 m, siendo de las más pequeñas la FS 161, con 0,75 m. El interior está colmatado por uno o dos estratos a lo sumo: relleno de tierra de tonalidad oscura y origen vegetal y en la base por acumulaciones de piedras, con abundante fauna y algunas marmitas/ollas emirales completas en la FS 157.

También hay que destacar que en algunos casos se ha documentado la presencia de un revestimiento de las paredes interiores con una fina capa de cal, de forma clara en las fosas 136 y 140.

Su distribución espacial parece definir un espacio central de tendencia circular, en torno al cual se dispusieron la mayor parte de los silos, salvo dos que ocupan la zona central, algo que nos lleva a plantear la hipótesis de que estemos en un espacio destinado a la concentración de la producción agrícola de cada cosecha dentro de un asentamiento rural, tipo *aldea/qarya*. La mayor parte estarían destinados para almacenar productos agrícolas (cereales, frutos secos, legumbres), y la presencia de una fina capa de cal a modo de revestimiento de paredes y fondo, documentado en algunos casos, garantizaba una mejor conservación. Todos fueron amortizados a mediados o finales del siglo IX.

En el interior de la FS 126 han aparecido los restos de una tinaja y en la FS 130, junto a materiales de época tardoantigua y emiral, un enterramiento en posición primaria. Lo singular de este hallazgo es que el cuerpo, si bien mantiene disposición anatómica, no tiene una colocación ritual, tanto desde el punto de vista del ritual islámico como del cristiano de la época por lo que la presencia de esta inhumación dentro de la fosa debe responder a otro factor. Los restos fueron colocados en posición decúbito supino dentro del silo cuando ya no tiene esta función y quedó ajustado al fondo por medio de una alineación de piedras a ambos lados del cuerpo para sujetarlo. La misma casuística se da en el silo FS 107, donde aparece otro individuo, en este caso colocado junto a la pared de la fosa.

Las fases de ocupación del yacimiento.

De las dos campañas de excavación que se han llevado a cabo en el yacimiento, se desprende que es un lugar ocupado desde la prehistoria, pero con distinta intensidad y funcionalidad, si bien parece que en todos los casos predominó el carácter estratégico de su posición sobre el camino que iba hacia Alcalá la Real y sus características geológicas, beneficiosas para la excavación de silos. Existen tres fases bien diferenciadas:

FASE I: CALCOLÍTICO (III milenio a.n.e.)

A este momento pertenecen algunas fosas-silos excavados. En concreto nosotros hemos identificado claramente dos silos de planta circular y sección recta, ligeramente abombados -las FS 110 y FS 112- que han aportado materiales del III milenio a.n.e.³ En principio no aparecen relacionados con ningún otro tipo de estructuras que se puedan identificar como un asentamiento temporal o campo de silos de mayor entidad. Probablemente debió ser arrasado en las fases de ocupación posteriores ya que en los estratos emirales ocasionalmente se identifican frag-

mentos de cerámica a mano y fragmentos de industria lítica, pero muy escasos.

FASE II: ÉPOCA ANTIGUA

En la campaña anterior se identificó una fase de época romana y otra tardoantigua a través de la cultura material existente. En nuestro caso solo podemos apuntar que existe una fase genérica solo identificada por algunos fragmentos de cerámica, especialmente TSA, cerámica común y algunos fragmentos de cerámica de pasta clara que podrían asociarse a producciones tardontiguas. En algunos estratos, como en la UE 139, son más evidentes y aparecen mezclados con la cerámica de época emiral. La presencia de una moneda y la dispersión de estos materiales en conexión con las estructuras de habitación, nos hacen plantear la hipótesis de la existencia de una continuidad en su ocupación desde del siglo VI-VII d.C., hasta el siglo IX-X d.C., aunque es difícilmente demostrable por el nivel de arrasamiento. Su presencia en este punto podría completar el conocimiento del poblamiento tardoantiguo de la tierra de Loja, que se ha visto enriquecido en los últimos años gracias a las excavaciones del Cerro de la Verdeja o del yacimiento de Los Villares 1 (ÁVILA, RODRÍGUEZ, 2009), si bien en este caso nos muestra una ocupación más alejada del espacio de la Vega, adentrándose en la sierra en asociación directa con una de las vías de comunicación hacia la Subbética.

FASE III: ÉPOCA ALTOMEDIEVAL-EMIRAL

La fase más importante del yacimiento es la comprendida entre el siglo VIII y el IX d.C., cuando parece confirmarse la continuidad del poblamiento e incluso un incremento de su importancia al centralizar en este punto parte de la producción agrícola de las tierras que dependían del asentamiento. El esquema que sigue es el del Cerro de la Verdeja (ÁLVAREZ, 2009): construcciones de gran tamaño, articuladas alrededor de un patio central, separadas entre sí y sin una clara ordenación. Se han identificado restos de 3 edificios diferentes, pero ha sido imposible conocer la totalidad de su planta debido al alto nivel de destrucción. Estas construcciones presentan al menos tres momentos distintos: el fundacional, reforma de los espacios de circulación y conexión con la posible calle, y el de abandono.

Junto a los espacios domésticos lo más reseñable es la concentración de silos, que en algunos casos amortizan espacios domésticos, que son los más tardíos. El relleno que se produjo al ser abandonados es lo que nos permite proponer la fecha del siglo X d.C., coincidencia con la presencia de algunas cerámicas claramente islámicas (candil de piqueta o redoma vidriada).

FASE IV: ÉPOCA ACTUAL

La mayor parte de las huellas de destrucción del registro arqueológico está relacionada con la extensión de la plantación de olivar, que en este punto se hizo a costa de invadir el cerro ocupado por monte bajo. Se detectan los agujeros para la plantación de olivos, alineados entre sí, y las huellas del arado profundo que se usó para roturar la tierra. Ambos son los causantes de la alteración y destrucción de parte del yacimiento arqueológico.

3) La excavación de estos depósitos corrió a cargo del Dr. Antonio Morgado (UGR), lo mismo que su estudio, actualmente en curso.

¿UN CAMPO DE SILOS DE ÉPOCA EMIRAL?

El concepto “campo de silos”, yacimiento de fosas o “silos-basureros” se utiliza para identificar conjuntos de estructuras negativas, excavadas en el sustrato geológico, destinadas al almacenamiento de productos agrícolas duraderos, especialmente cereales, frutos secos o legumbres. En esta zona geográfica se conocen desde la prehistoria, como el yacimiento de Las Lomas (Íllora, Granada), con una dilatada ocupación desde el VI al IV milenio a.n.e, indicio claro de que se trataba de un lugar con unas determinadas condiciones que lo hacían apto para este uso, por eso frecuentado a lo largo de tanto tiempo (ARANDA *et alii*, 2012). Como estrategia de conservación de productos, especialmente distintos tipos de cereal, también son muy frecuentes en la Prehistoria Reciente, asociados a yacimientos Calcolíticos y del Bronce.

Normalmente son espacios recurrentes, como en el caso de Las Lomas. En época romana –y en contextos ruralizados– coexisten con edificios de distinta tipología

construidos para tal fin (los *horrea*), y de nuevo vuelven a ser la forma tradicional de almacenamiento del excedente agrícola a partir de época tardorromana, prolongándose en algunos casos, como en el yacimiento de la Orden-Seminario (Huelva), hasta la Baja Edad Media casi de forma ininterrumpida (BELTRÁN, BATANERO, 2019). Normalmente no aparecen asociados a estructuras de habitación, aunque se les supone una cierta proximidad a los núcleos de población, como en el campo de silos de época post-omeya de Villa Julia en Priego (Córdoba) (CARMONA, 1995). También se ha planteado la hipótesis de que no todas las estructuras negativas de planta circular respondan a la función de silo, pudiendo ser en algunos casos alcorques o fosas para la producción de estiércol (MALALANA, MORÍN, BARROSO, 2013, MALALANA, MORÍN, 2018), algo que podría explicar de alguna manera el uso posterior de basurero. La diferenciación, para poder discernir si se trata de estructuras de almacenamiento o no, se apoya en varios aspectos, como por ejemplo el sustrato geológico en el que están excavados -si es apto o no para ejercer las funciones de silo-, en



Lám. 5: Vista parcial del yacimiento arqueológico. Sector I.



Lám. 6: Fosa/silo FS 101.

la presencia o no de superficies aislantes en el interior, restos de semillas, etc. En ese intento de discernir la funcionalidad de estas evidencias arqueológicas, A. Vigil-Escalera propone considerar como silos “la mayor parte de las fosas de planta circular con diámetros comprendidos entre los 70/80 y los 200/230 cm cuyo perfil sea compatible con el de un contenedor de boca estrecha” (VIGIL-ESCALERA, 2013:128), siendo también muy frecuente que la base sea plana y que exista algún tipo de revestimiento interior. En cuanto a la capacidad, se ha propuesto que aquellos con un volumen de 150/300 litros puedan haber tenido la función de sementera (VIGIL-ESCALERA, 2013:133).

En el yacimiento Arroyo del Secretario hemos excavado 25 estructuras negativas en el sustrato geológico, la mayoría de planta circular u ovalada, sección acampana, recta o redondeada, con fondo mayoritariamente plano. Salvo dos, que por su relleno se han datado en la fase prehistórica del yacimiento, el resto se amortizan a principios del siglo X.

En nuestro caso hay una serie de fosas (FS 202, 203, 204, 205, 206, 207) que no podemos afirmar que hubieran tenido la función de almacenamiento, debido a su escasa potencia, algo que quizás sea resultado de los movimientos de tierra previos que eliminaron el desarrollo en alzado. En cualquier caso, ante la falta de datos fiables, simplemente registramos sus características. Otros sí que parece que tuvieron esa función, como las FS 130, 133, 136, 140, 149, 150 y 157. En ningún caso se ha conservado el cierre de la boca. El proceso de oclusión de los silos del Secretario apuntan a que se produjo de forma muy rápida, en unos



Lám. 7: Fosa/silo FS 140.



Lám. 8: Vista general de la distribución de fosas/silos.

casos con relleno de basura (huesos y cerámica) y en otros con piedras o sillarejos.

A diferencia de otros yacimientos, como Solana de la Verdeja (ÁLVAREZ, 2009) o Gozquez (San Martín de la Vega, Madrid) (VIGIL-ESCALERA, 2013:136-138) donde los silos aparecen asociados de forma directa a espacios de la unidad doméstica, en nuestro caso parece que la mayor parte se concentran en un ámbito abierto en el que desemboca una calle, por eso planteamos la hipótesis de que podría tratarse de un espacio comunitario, salvo las FS 101, 103, 105 y 126 que estarían relacionadas con el espacio del edificio 1.

En cuanto a su volumen destaca el hecho de que el 54% de todas las documentadas en el yacimiento tienen una capacidad igual o superior a los 1500 litros (1,5 m³), unas que presentan una capacidad máxima de 3220 litros (FS 138), aunque las más comunes oscilan entre los 2100 y los 2900 litros (FS 130, 133, 136, 140, 141 y 157). Estos valores apuntan de forma clara hacia un uso mayoritario como silos y si conociéramos con exactitud el contenido de cada uno de ellos, en función a la estimación del rendimiento aproximado del cultivo en estos siglos, permitiría aproximarnos a la extensión del espacio plantado dependiente de este asentamiento.

ID.	RELLENO	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	COTAS	FUNCIÓN	OBSERVACIONES
FS 101	UE 102	1,08 m de diámetro en la unión de ambas fosas, 1,70 m diámetro en el fondo. Profundidad 1,98 m	Fosa doble superpuesta, excavada en el sustrato geológico, de perfil acampanado	5,16 m ³ 5160 litros	Boca 768,56 m Fondo 766,58 m	Silo doble	Se encontraba seccionada por la excavación para el trazado de la carretera. Rellena en su totalidad con sillarejos y mampuestos
FS 103	UE 104	1,15 anchura en la boca 1,30 diámetro en la base Profundidad 1,56	Fosa excavada en el sustrato geológico, de sección acampanada	1,5 m ³ 1500 litros	Boca 768,45 m Fondo 766,89 m	Silo	Se encontraba seccionada por la excavación para el trazado de la carretera
FS 105	UE 106	1,10 m de diámetro. Profundidad 1,20 m	Fosa excavada en el sustrato geológico, de sección acampanada		Fondo 768,53 m.s.n.m.	Silo	Se encontraba seccionada por la excavación para el trazado de la carretera
FS 107	UE 108	1,32 m de diámetro en la base. Profundidad 1,39 m	Fosa excavada en el sustrato geológico, de forma circular y de sección recta	1,29 m ³ 1290 litros	Boca 767,09 m.s.n.m. Fondo 765,70 m.s.n.m.	Silo / Basurero	Se encontraba seccionada por la excavación para el trazado de la carretera. Con enterramiento
FS 110	UE 111	1,15 m diámetro en la base Profundidad máxima 1,20 m	Fosa excavada en el sustrato geológico, de forma circular, con el fondo irregular	1,16 m ³ 1160 litros	Boca 765,42 m.s.n.m. Fondo 764,11 m.s.n.m.	Silo	Prehistórica Presenta un revestimiento de cal en el fondo
FS 112	UE 113	1,73 m diámetro Profundidad 0,90m	Fosa excavada en el sustrato geológico, de forma semicircular	1,80 m ³ 1800 litros	Boca 763,23 m.s.n.m. Fondo 762,10 m.s.n.m.	Silo	Seccionada. No se conserva el perfil completo. Prehistórica
FS 126	UE 128, 129	0,80 m diámetro boca Profundidad 1,50 m	Fosa excavada en el sustrato geológico de perfil acampanado con diámetro en el fondo de 1,22 m	0,78 m ³ 780 litros	Boca 767,78 m.s.n.m. Fondo 766,36 m.s.n.m.	Indeterminada	
FS 130	UE 131, 132	1,70/1,40 de diámetro Profundidad 1,86 m	Fosa con boca ovalada, excavada en el sustrato geológico, de sección ligeramente ovalada	2,54 m ³ 2540 litros	Boca 767,45 m.s.n.m. Fondo 766,66 m.s.n.m.	Silo / Basurero	En el interior, inhumación
FS 133	UE 134	0,98 m de diámetro la primera, que tiene varias alturas, y 1,20 m de diámetro la segunda. Profundidad: 0,87/1,80 m	Fosa doble excavada en el sustrato geológico. Ambas de forma circular, la localizada al norte es mas irregular y tiene dos alturas diferentes y la fosa situada mas al sur es de sección acampanada	2,9 m ³ 2900 litros	Boca 767,80 m.s.n.m. Fondo 766,93/766,58/766,00 m.s.n.m.	Indeterminada	

ID.	RELLENO	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	COTAS	FUNCIÓN	OBSERVACIONES
FS 136	UE 137	1,50 m de diámetro en el fondo Profundidad 1,68 m	Fosa excavada en el sustrato geológico, de forma circular, sección recta	2,24 m ³ 2240 litro	Boca 767,11 m.s.n.m. Fondo 765,23 m.s.n.m.	Silo	En las paredes se conservaban restos de un recubrimiento de mortero de cal
FS 138	UE 139	1,44/1,65 m diámetro Profundidad 1,70	Fosa excavada en el sustrato geológico, de forma ligeramente ovalada y sección recta	3,22 m ³ 3220 litros	Boca 676,04 m.s.n.m. Fondo 674,34 m.s.n.m.	Silo	
FS 140	UE 142	1,50/1,60. Profundidad: 1,67 m Diámetro fondo: 1,65	Fosa excavada en el sustrato geológico, más ancha por el centro de sección ligeramente acampanada. En la pared sur tiene una covacha, rellena de piedras	2,32 m ³	Boca 767,13 m.s.n.m. Fondo 766,34 m.s.n.m.	Silo	Covacha lateral rellena de piedra. Posible reparación
FS 141	UE 145	1,25 m de diámetro en la boca y 1,55 m en el fondo. Profundidad 1,82 m	Fosa excavada en el sustrato geológico de forma circular, aunque irregular en la boca	2,62 m ³	Boca 766,68 m.s.n.m. Fondo 764,91 m.s.n.m.	Silo	Se comunica con la FS 147 a través de una abertura de 0,66 m de alto por 0,55 de ancho
FS 147	UE 151	0,90 m de diámetro en el fondo Profundidad 1,72 m	Fosa excavada en el sustrato geológico de forma circular	0,82 m ³	Boca 766,27 m.s.n.m. Fondo 764,50 m.s.n.m.	Indeterminada	Se comunica con la FS 141 a través de una abertura de 0,66 m de alto por 0,55 de ancho
FS 148	UE 152	1,40/1 m diámetro en el fondo, profundidad 1,40 m	Fosa excavada en el sustrato geológico de forma ovalada, ligeramente más ancha en el centro	1,58 m ³	Boca 766,69 m.s.n.m. Fondo 765,07 m.s.n.m.	Silo	
FS 149	UE 153	1,50/0,80 m diámetro en el fondo Profundidad: 1,90m	Fosa excavada en el sustrato geológico, planta circular, perfil ligeramente acampanado	1,25 m ³	Boca 767,03 m.s.n.m. Fondo 765,01 m.s.n.m.	Silo	
FS 150	UE 154	2,10 diámetro en la boca y 1,28 m en el fondo. Profundidad: 2 m	Fosa excavada en el sustrato geológico de forma casi circular	1,78 m ³	Boca 765,95 m.s.n.m. Fondo 763,87 m.s.n.m.	Silo	
FS 157	UE 158	1,20/1,70 m diámetro en el fondo Profundidad 1,94	Fosa excavada en el sustrato geológico de forma ovalada	2,09 m ³	Boca 765,17 m.s.n.m. Fondo 763,26 m.s.n.m.	Silo	

ID.	RELLENO	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	COTAS	FUNCIÓN	OBSERVACIONES
FS 161	UE 161	0,90/1,10 Profundidad:0,75	Fosa excavada en el sustrato geológico, boca circular	0,4 m ³	Boca 763,23 m.s.n.m. Fondo 762,10 m.s.n.m.	Indeterminada	
FS 202		Diámetro 1,01 Profundidad 0,20	Fosa de planta circular y paredes rectas	0,12 m ³	Boca 760,51 Fondo 760,31	Indeterminada	Seccionada por la carretera
FS 203		Diámetro. 0,54/0,75. Profundidad 0,21m	Fosa de planta ovalada y paredes rectas	0,06 m ³	Boca 760,37 Fondo 760,16	Indeterminada	
FS 205		Diámetro 0,90m profundidad 0,46	Fosa de planta circular y paredes ligeramente abobadas	2,79 m ³	Boca 760,40 Fondo 759,94	Indeterminada	
FS 206		Diámetro 0,80 m /0,64 m. Profundidad 0,33 m	Fosa de planta ovalada, paredes ligeramente abombadas y fondo redondeado	0.13 m ³	Boca 759,43 Fondo 759,10	Indeterminada	Fosa seccionada en la parte superior
FS 207		Diámetro 1,48 m, profundidad 0,86 m	Fosa de planta circular, paredes rectas y fondo plano	1,43 m ³	Boca 763,57 Fondo 762,71	Indeterminada	

Tabla esquemática de las fosas documentadas. Yacimiento Arroyo del Secretario, 2022.

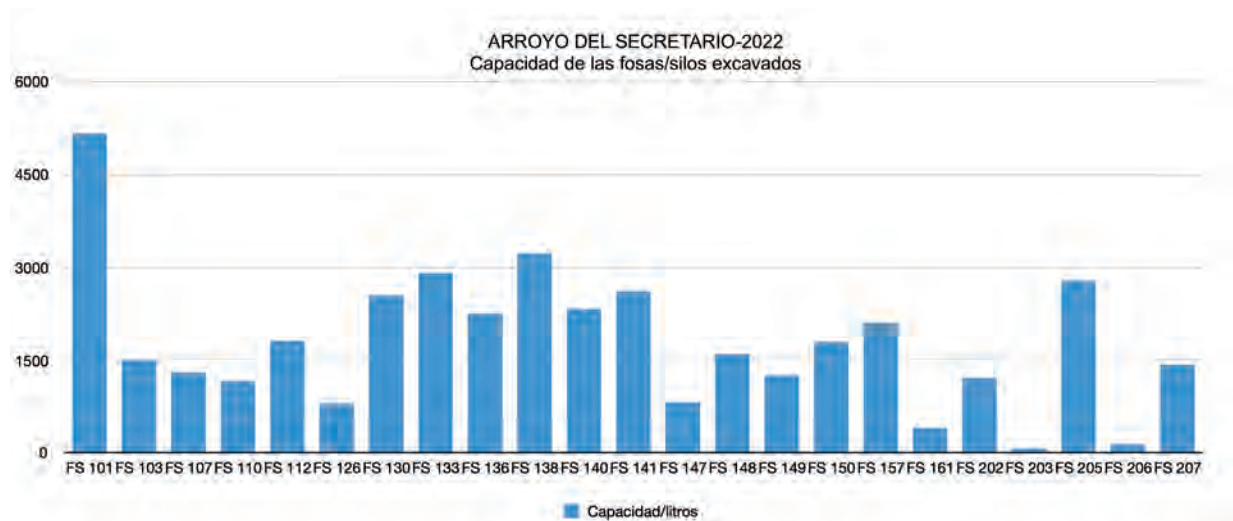


Gráfico 1: Capacidad de cada una de las fosas/silos/basureros excavados en la campaña de 2022.

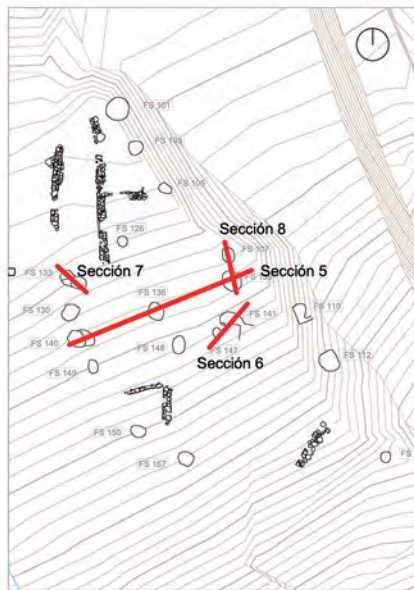


Fig. 3: Secciones de fosas/silos 1.

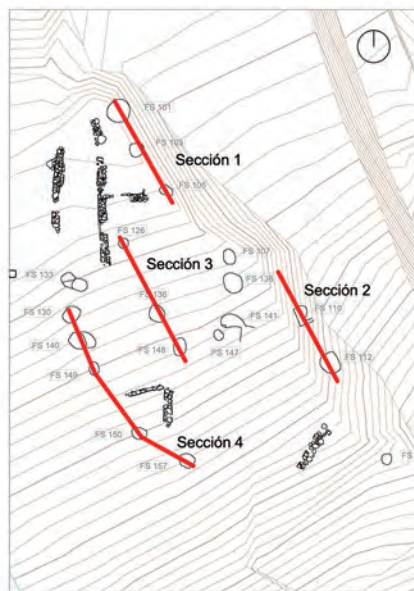
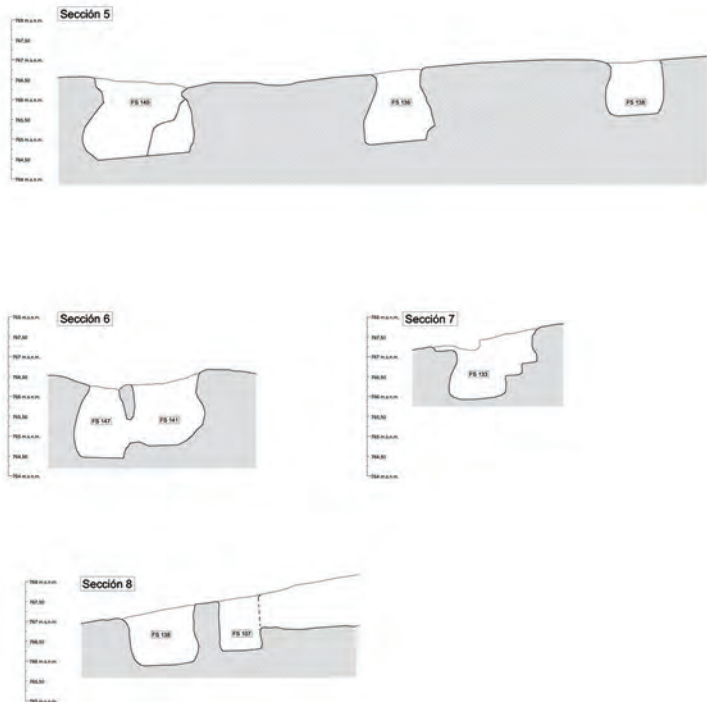
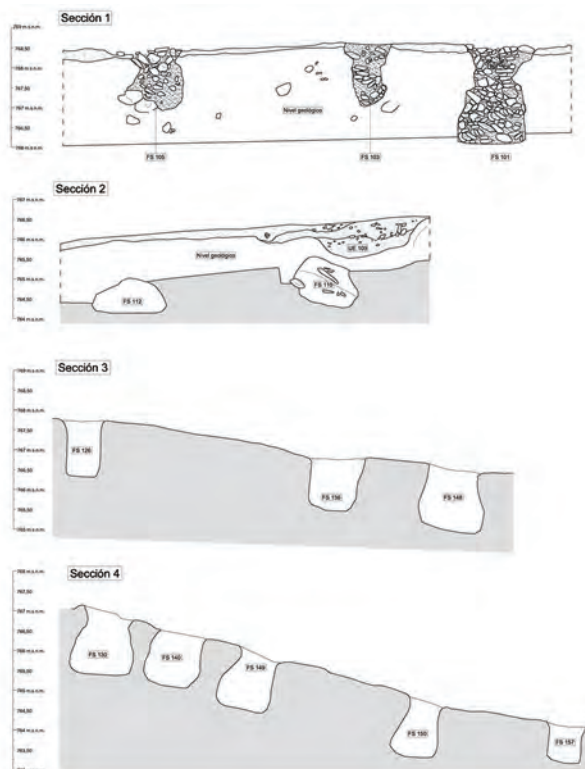


Fig. 4: Secciones de fosas/silos 2.



ESTUDIO DE LA CERÁMICA EMIRAL

En el caso del yacimiento –Arroyo del Secretario–, en donde las estructuras se encuentran prácticamente arrasadas, el estudio de la cultura material que se asocia tanto a los niveles de los silos, estructuras y abandono, es impres-

cindible para poder valorar adecuadamente su encuadre cronológico y su contextualización histórica.

Existen dos horizontes culturales bien diferenciados, uno el de la prehistoria, y otro el tardoantiguo-altomedieval.

La mayor parte de los restos de cerámica que se han

recuperado proceden bien de los estratos que cubrían el interior de las construcciones identificadas, bien de los silos que al haber sido amortizados como basureros nos da una imagen muy ajustada del momento final de ocupación.

Hay dos aspectos que destacan de manera muy notable. El primero es la abrumadora presencia de producciones sin vidriar, frente a la cerámica vidriada, cuya presencia es testimonial: solo se han identificado cuatro fragmentos de formas cerradas, concretamente redomas, con cubierta vítrea de tonalidad verdosa, pero de mala calidad. La segunda, en cuanto a la cerámica sin vidriar, es la escasez en el repertorio formal.

En el conjunto de la cerámica estudiada se identifican los siguientes tipos⁴:

SERIE FUNCIONAL	TIPO REPRESENTADO
CERÁMICA DE COCINA	OLLA, <i>TABAQ</i>
SERVICIO	JARRA/O, JARRITA/O, BOTELLA, REDOMA
ALMACENAMIENTO	TINAJA
USOS MÚLTIPLES	ALCADAFE
FUEGO/ILUMINACIÓN	CANDIL

Cerámica de Cocina

Normalmente la serie de vasijas destinadas a la preparación de alimentos está formada por un grupo muy reducido de tipos: la olla o marmita, la cazuela, el *tabaq* y, ya en época islámica más tardía, la cuscusera. En el yacimiento solo se documentan distintos tipos de olla, de la que se han recogido multitud de fragmentos y varias piezas completas.

Olla/Marmita:

En todos los casos se trata de piezas de base plana o ligeramente convexa, cuerpo globular, cuello diferenciado abierto hacia el exterior y borde. Existen varias variantes:

Olla 1: base plana o ligeramente convexa, cuerpo globular, cuello diferenciado abierto hacia el exterior y borde de perfil en S, ligeramente engrosado, con pico vertedero y una única asa dorsal, de puente. En la superficie exterior se dejan notar las huellas de las ondulaciones del torno a modo de acanaladuras que arrancan desde la parte inferior del cuello y que cubren hasta la mitad de la pieza.

La pasta empleada es siempre de color marrón oscuro, debido a la exposición al fuego durante su uso, con abundante desgrasante pequeño y mediano. Sus dimensiones oscilan entre piezas de pequeño tamaño, con 8 cm de diámetro en la boca y 8,3 cm de altura y las de mayor capacidad, siendo las más comunes las de 11 cm de diámetro (boca) y 14/18 cm de altura

Olla 2: Muy similar a la anterior, comparte todas las características formales y tecnológica, incluyendo el uso de una única asa, pero se diferencia por el cuello recto y borde redondeado, ligeramente biselado hacia el exterior, que apuntan a la formas más comunes desarrolladas a partir del siglo X.

Olla 3: Base plana, cuerpo globular, cuello diferenciado con borde vuelto hacia el exterior de sección redondeada. Suponemos que tendrían dos asas de puente, pero no hemos identificado ninguna pieza completa. Es una forma que enlaza de forma directa con la cerámica común roma-

na. Existe una variante con el borde recto. En los fragmentos estudiados predomina el diámetro (boca) de 15 cm.

***Tabaq*:** Definido como pieza discoidal o circular, de barro refractario, que pudo servir como base para cocer pan u otros alimentos (ROSSELLÓ, 1991:170). Se han documentado dos fragmentos.

Cerámica de servicio

Esta serie es de las más complejas, formada por un variado conjunto de objetos destinados para la presentación y consumo de alimentos en la mesa. Para las cerámicas de tradición romana contamos con los distintos tipos de cuencos de *terra sigillata*. En los repertorios tipológicos de cerámica andalusí está formada por atafiores, jofainas, tazas, jarritas, jarritos, redomas, etc... con una variedad formal muy desarrollada. Sin embargo, en contextos más antiguos y arcaizantes, como es este caso, las formas se simplifican, hasta el punto de que su presencia es muy escasa.

Platos/atafiores:

Es llamativa la ausencia total de atafiores y jofainas, y solo hay un fragmento de un cuenco o plato de tradición romana: de pasta rosácea, arcillosa y bien decantada, tiene la base plana, paredes abiertas y borde redondeado. Podemos asociarlo a vajilla tardoantigua que imita las producciones romanas. Esta característica en el ajuar es compartida con la fase emiral del Cerro de la Cruz (QUESADA *et alii*, 2012).

Jarras/jarritos:

Diferenciamos aquí las piezas que claramente están destinadas al servicio de mesa de aquellas que por su tamaño están más relacionadas con el almacenamiento y transporte de líquidos. Existen dos formas distintas:

Jarrito 1: Jarrito de base ligeramente convexa, cuerpo abombado de sección piriforme, con arranque de cuello, que no se ha conservado en su totalidad, y asa dorsal. La pasta es marrón claro, con desgrasante medio, y enlaza con producciones de tradición romana.

Jarrito/a 2: Los fragmentos son muy escasos, mostrando la existencia de piezas de pequeño tamaño, de cuerpo globular, cuello diferenciado, recto y corto, y una o dos asas de puente. Las pastas utilizadas son arcillosas, bien decantadas, unas de tonalidad rojiza y otras amarillentas. Esta diferencia implica la coexistencia de vasijas procedentes de distintos centros productores. Solamente se ha podido reconstruir una pieza, de base plana, cuerpo casi esférico y cuello diferenciado, con borde ligeramente biselado hacia el interior y con restos de decoración de trazo de pintura rojiza, con una cronología ya de época califal.

Redoma:

Pieza característica del ajuar islámico, de pequeño tamaño, vidriada al exterior y parcialmente al interior. Suele ser un recipiente de cuerpo globular, con cuello alto y estrecho, con asa dorsal. Funcionalmente se vincula como contenedor de productos de valor, como aceites, lo que explica la necesidad de la cubierta vítrea por ambas caras. Solo hemos documentado cuatro fragmentos que podrían pertenecer a la misma pieza. En este caso se trata de una redoma de base ligeramente convexa, cuerpo globular,

4) Para la clasificación de la cerámica seguimos la seriación funcional y tipológica clásica de G. ROSSELLÓ BORDOY (1978 y 1991), que es el marco comúnmente aceptado en todos los estudios de cerámica medieval.

corto y ancho, y un gollete o cuello alargado terminado en una moldura o pestaña en el borde.

Botella:

Solo se documenta una pieza, completa, de base ligeramente convexa, cuerpo piriforme, más abombado por la base, estrechándose a la altura de cuello, con borde redondeado ligeramente exvasado. La pasta es de color marrón claro, arcillosa, y bien decantada, con desgrasantes de mica. No tenía asideros laterales. Es una pieza que entronca con otras de época visigoda y tardoantigua (OLMO, CASTRO, 2008) ya que las diferencias con otras piezas similares de época emiral son notables, como por ejemplo la tipología de botellas procedentes del arrabal de Saqunda (CASAL *et alii*, 2005)

Cerámica de almacenamiento

En el carácter del asentamiento, marcadamente agrícola, la existencia de silos se acompaña por la presencia de abundantes fragmentos de grandes recipientes como jarras/os y tinajas, destinados al almacenamiento de sólidos y líquidos.

De los primeros solo reconocemos fragmentos amorfos de parte del cuerpo, abombado, asas de gran tamaño y fragmentos de borde con pico vertedero. Suelen ser piezas que muestran dos tipos de pastas diferentes: una de color beige claro, más arcilloso y mejor decantada, frecuente en los jarros de pico vertedero, y otra más parecida a la empleada en la cerámica de cocina, es decir, de color marrón/anaranjado y con mayor grado de desgrasantes

En cuando a las tinajas, se trata de piezas de gran tamaño y los bordes que aparecen son o bien de sección triangular o rectos en forma de T, sin cuello o con poco desarrollo. Algún ejemplar tenía asideros laterales en forma de aleta de tiburón.

Usos múltiples

Dentro de esta serie se incluyen piezas que por su forma y tamaño podrían servir para ser multifuncionales o

polivalentes, siendo el tipo más común el alcadafe. Se trata de piezas de gran diámetro, base plana y borde bien recto o engrosado. En el yacimiento solo hemos identificado un fragmento, de pasta más arcillosa, vinculado al momento de abandono.

Iluminación/contenedores de fuego

Son dos los fragmentos de candil de piqueta que aparecen en todo el conjunto. Ambos son de cuerpo lenticular, con arista marcada en el exterior, en la zona de unión de las dos partes (base y cierre de la cazoleta). Las piqueiras, si bien no están completas, son cortas. El gollete está más desarrollado en relación con la cazoleta, y presenta asa dorsal. Las pastas son de color beige/claro amarillento, bien depuradas, con una cocción óptima, que les da dureza. Su factura es muy tosca, de forma muy similar a otras piezas documentadas en contextos de época emiral.

DECORACIÓN

En cuanto a las decoraciones, en consonancia con la parquedad tipológica, solo aparecen los fragmentos con cubierta vítrea mencionados y algunos otros de jarritas de cuello bajo, con decoraciones de trazos de pintura roja o de almagra a modo de trazos a pincel cortos en el borde u otros más extensos en la parte del cuerpo. Son realmente escasos y se circunscriben al tipo mencionado, en piezas que marcan el momento final de ocupación del yacimiento, a finales del siglo IX o principios del X d.C.

En cualquier caso, todos los tipos parecen coexistir durante un periodo de tiempo y su presencia se documenta de forma conjunta en yacimientos próximos, como en el Molino del Tercio (JIMÉNEZ, 2007) y Solana de la Verdeja (ÁLVAREZ, 2009). En general, son formas muy comunes en todo el sur de al-Andalus, que aparecen desde la costa granadina (GÓMEZ, 1997) hasta la campiña de Jaén (CASTILLO, 1998), también en contextos urbanos, como en el arrabal de Saqunda (CASAL *et alii*, 2005) o en Medina Elvira (MALPICA, JIMÉNEZ, CARVAJAL, 2009). En el caso



Lám. 9: Conjunto de cerámicas emirales procedentes de los silos.

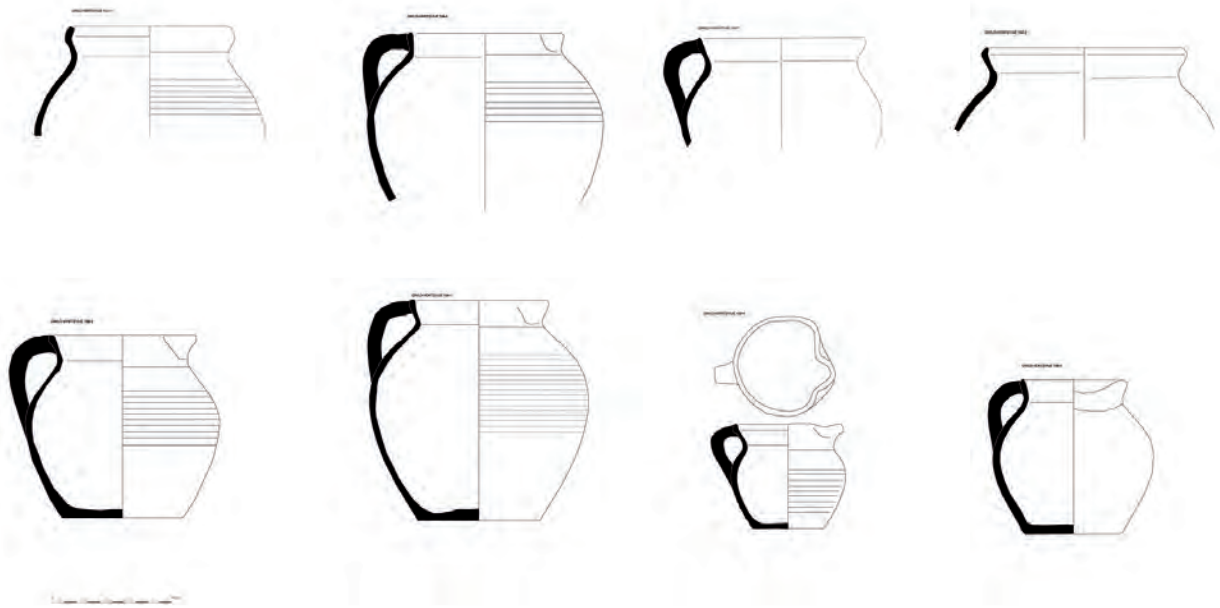


Fig. 5: Cerámica de cocina procedente del yacimiento Arroyo del Secretario.

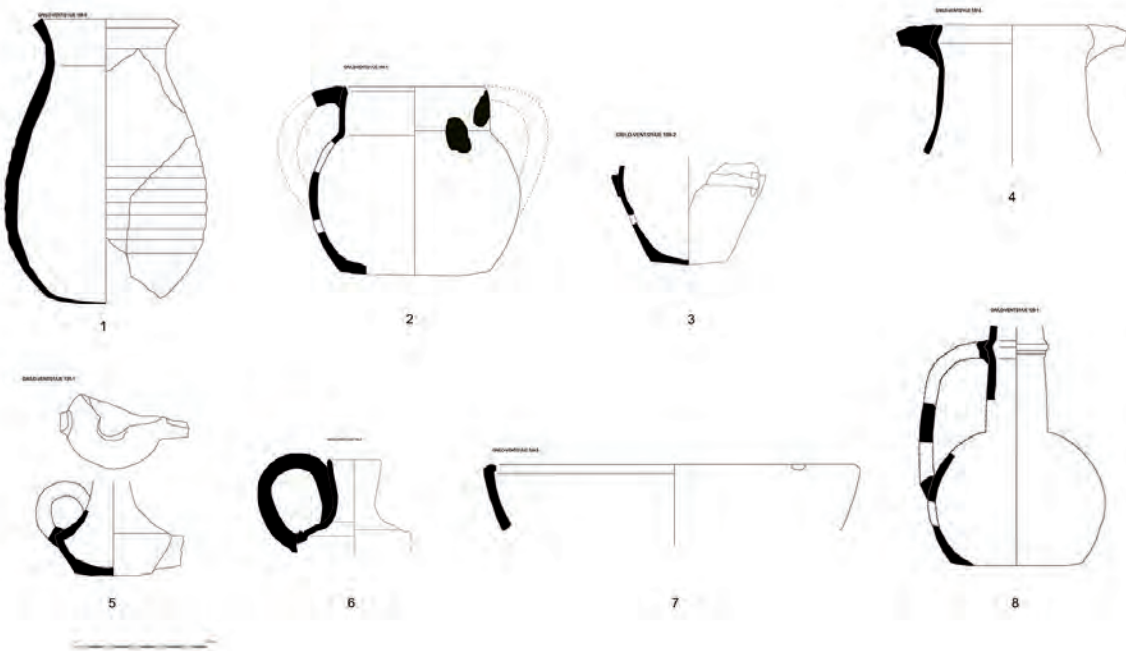


Fig. 6: Cerámica de las series de servicio y fuego del yacimiento Arroyo del Secretario.

concreto del conjunto cerámico procedente de Cártama, parte de las formas que aquí vemos, especialmente las

ollas o marmitas, se fechan en la primera mitad del siglo IX (MELERO, 2009).



Lám. 10: Olla, procedente de la FS 157.



Lám. 12: Olla de pico vertedero, procedente de la FS 157.



Lám. 11: Olla, procedente de la FS 157.



Lám. 13: Candil de piquera procedente de la UE 131.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El yacimiento que nos ocupa se extiende no solo por la zona excavada, sino que se prolonga por la parte que ha quedado fuera del proyecto de mejora de la carretera. En superficie no se aprecian demasiadas evidencias de restos artefactuales porque queda oculto por la vegetación de monte bajo y con pedregales formados al plantar el olivar, pero se intuye la existencia de un cierre de piedra seca por el frente norte y suroeste que aprovecha en parte la topografía. Desconocemos la cronología de esta estructura, y su carácter, ya que sin una investigación arqueológica

es difícil de precisar. Por tanto, ignoramos incluso si no pudiera tratarse de un abancalamiento tradicional. No obstante es importante señalar su existencia porque en caso de ser de época emiral estaríamos ante un asentamiento con ciertas defensas, que encajaría dentro de la tipología de *hişn*-refugio (ACIÉN, 1989), mientras que si lo descartamos deberíamos interpretarlo como una posible aldea, o *qarya*, de población autóctona(?) que se insertaría con toda probabilidad en un contexto territorial mayor.

Como hemos visto, el yacimiento se caracteriza esencialmente por la presencia de múltiples fosas-silos, algunas del Calcolítico, pero su fase más representativa es altomedieval. Comparte con el origen de la ocupación del

sitio la utilización de silos excavados en la tierra, como elemento más característico, la mayoría en uso durante los siglos VIII y IX, sin que podamos descartar que algunos ya hubieran existido en época tardoantigua, reutilizados más tarde como vertederos.

A pesar del nivel de arrasamiento de las estructuras excavadas, se identifica la existencia de tres edificios y un espacio intermedio de tránsito que podría hacer la función de calle.

El **edificio 1** está formado por el MR 116, que actúa de fachada. Es de mampostería y conserva los restos de una puerta, con un vano de 1,20 m de anchura que se encontraba cegado. Intramuros, la presencia de otros dos muros, uno que se adosa al anterior, y otro que hace esquina con éste, permiten identificar al menos dos ámbitos: una entrada, estancia o crujía y un tercer espacio que podría tratarse de un patio. En este punto tenemos más dudas ya que se encuentra seccionado por las obras de la carretera, pero es precisamente en este lugar donde documentamos tres silos (FS 103, 105 y 126), aunque también es posible que el acceso se hiciera de forma directa al patio. Esta construcción, en uso en época emiral, pudo ser anterior ya que, se detecta una fase de reforma importante (cegamiento del vano, lo cual nos induce a pensar en la reordenación del acceso y por tanto de la planta) y en un momento final, aún en el siglo IX d.C., quedó amortizada con la construcción de nuevos silos: en concreto la FS 101 se ubica en la proyección del muro MR 119.

El **edificio 2** está formado por el MR 124 y la esquina que hace con el MR 135. Ambos también son de mampostería. El primero discurre paralelo a la fachada del edificio 1, separados por un espacio de 3,10 m de anchura que se estrecha hacia el norte. Presenta una zarpa de cimentación

ligeramente más ancha para adaptarse al terreno. También conserva los restos de una puerta cegada. En el interior no se identificaron ni niveles de pavimento ni de actividad doméstica, salvo abundante cerámica de tradición romana (tardoantigua) y emiral.

Entre ambas construcciones queda ese espacio de circulación que pudo hacer las funciones de calle, que solo se intuye por la existencia de los edificios. No conserva ningún tipo de preparación, solamente el sustrato geológico y la roca ligeramente nivelada, aunque sin grandes operaciones de acondicionamiento, sobresaliendo en algunos puntos de forma notable. Si observamos la fotografía aérea del vuelo americano de 1956-1957 vemos cómo en esa fecha aún se aprecia un camino que desde el norte llegaba hasta la parte más alta del cerro, coincidiendo con esta –calle–, lo cual nos permite plantear la hipótesis de que, efectivamente, se trata de una vía de tránsito interior y de conexión con el entorno del asentamiento.

Existen otros restos –los MR 156 y 155– que apuntan a la existencia del **edificio 3**, en este caso formando una esquina en ángulo cerrado y un silo en el interior.

El conjunto queda delimitado hacia el sur por un muro de mayores dimensiones, orientado de Este a Oeste cuya cimentación se encuentra excavada en la ladera, creando una plataforma de apoyo horizontal. Probablemente formaría una terraza o parata para facilitar la ocupación de la ladera.

Finalmente, el aspecto más destacado es sin duda alguna la concentración de estructuras negativas excavadas en el sustrato geológico, interpretadas la mayoría como silos distribuidos en torno a un espacio central, que nos induce a pensar que se trata de un lugar de recogida de la producción agrícola, excedentaria o no, de la comunidad

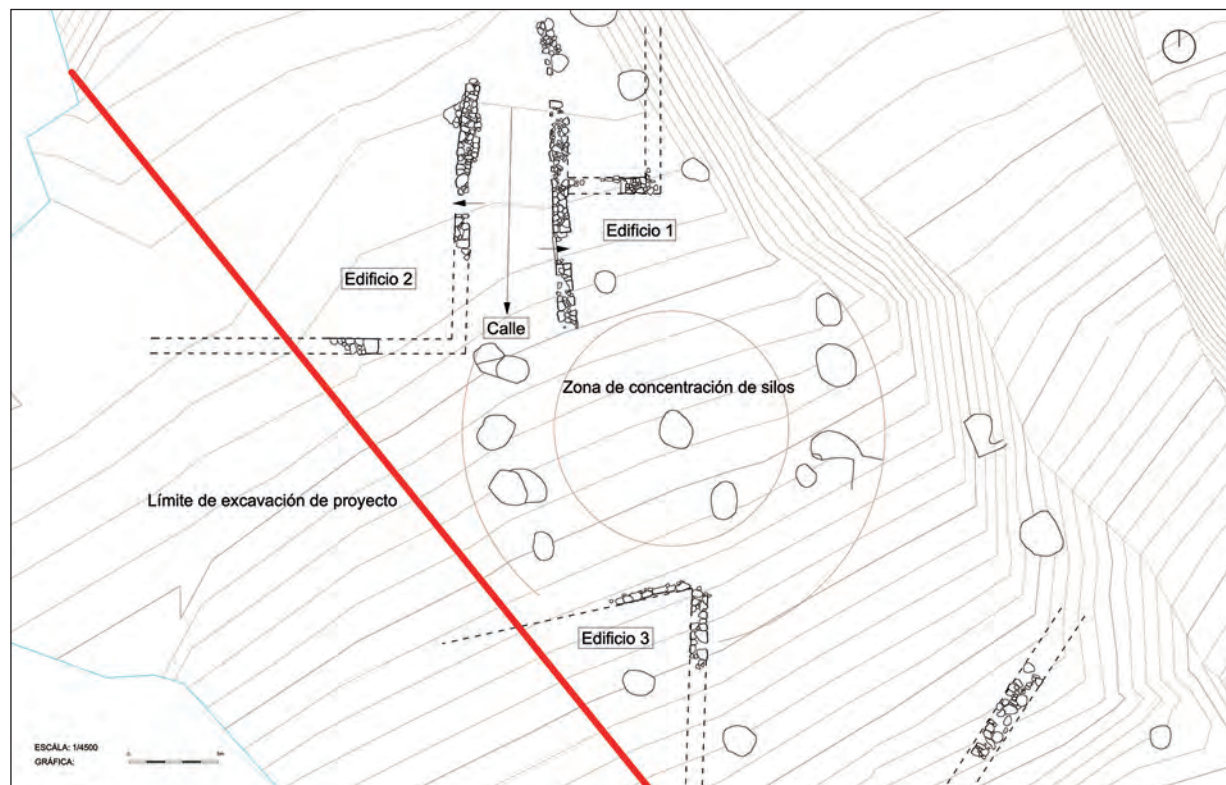


Fig. 7: Planta arqueológica del yacimiento con interpretación de los restos excavados.

campesina que habitaba el lugar. Lo que no podemos precisar es qué tipo de productos se guardaban en estos silos (cereal, frutos secos, leguminosas, etc.).

El abandono viene marcado en la última fase cuando se amortizan algunas estructuras domésticas, la mayor parte de los silos y aparecen las primeras cerámicas claramente islámicas (candil de piquera, jarritas con decoración pintada, redoma vidriada), es decir, a finales del siglo IX o como mucho a principios del X.

Esto nos lleva a plantear la cuestión de la inserción de este yacimiento en el proceso histórico general del siglo VIII-IX marcado por la desaparición de las estructuras del reino visigodo y la implantación de los conquistadores arabo-beréberes. El debate sobre el poblamiento en la época de transición entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media se ha centrado, para el caso de al-Andalus, en la cuestión de la sustitución de un sistema proto-feudal por un modelo tributario, que alcanza su consolidación a partir del siglo X en la formación social islámica. Para su análisis la aportación de la arqueología es importantísima, si bien hasta la fecha lo más frecuente es que se haya estudiado este fenómeno en espacios urbanos o en recintos fortificados, siendo menos frecuente la excavación de sitios ocupados por la población campesina, cuyas huellas es difícil de rastrear. No es el caso del Arroyo del Secretario, que precisamente responde a esta tipología de asentamientos, y de ahí su interés.

En los primeros momentos de la conquista las tropas arabo-beréberes pactan con la aristocracia local, tanto civil como religiosa, que mantiene su *status quo* previo (ACIÉN, 1997: 111-119; 1998), mejorando sus condiciones al quedar libres de ciertas imposiciones que exigía la monarquía visigoda (MANZANO, 2006). Estos pactos de los conquistadores con las élites locales se afianzan con el paso del tiempo mediante alianzas. La realización de matrimonios mixtos les permite a los primeros acceder a la propiedad de la tierra y a los segundos prolongar sus formas de vida. Un buen ejemplo es el de Artobás, noble de ascendencia visigoda, hijo de Witiza (687-710), y que defendió el pacto con los conquistadores, siendo el encargado de recaudar los tributos de los cristianos en al-Andalus (MANZANO, 2006:109). También hay que destacar su vinculación con los sirios del *ġund* de Damasco, asentados en la cora de Ilbira. A algunos de ellos les concedió propiedades territoriales en la zona de Loja, donde se inserta el yacimiento: a Abu Utmán la alquería de Turrus y a Abd Allah ibn Jalid, la de Al Funtín. El hecho debió producirse entre el 741 y 755, y una vez establecidos en el territorio fueron -en tanto que *mawālī*, clientes de los omeyas- imprescindibles para garantizar el éxito de la llegada de Abd al-Rahman I a al-Andalus (JIMÉNEZ, 2002:106).

Para M. Jiménez, los datos sobre los Banu Jalid son el indicio más claro de la implantación árabe en el siglo VIII d.C. en este territorio, transformando una antigua propiedad de origen romano o tardoantiguo en un espacio clánico (JIMÉNEZ, 2002:118), según el modelo de P. Guichard. (GUICHARD, 1976), si bien algunos autores hacen una crítica a esta hipótesis, relativizando el proceso de tribalización de la sociedad, debilitado y con menos peso del que se supone, frente a las relaciones de poder entre los árabes y el Estado emiral por un lado y la población indígena por otro.

En este contexto, los nuevos señores territoriales man-

tendrían la misma estructura de la propiedad de la tierra que sus predecesores, ya que en la capacidad productiva residía su prosperidad. Del mismo modo, a partir del 741 d.C, cuando llegan las tropas omeyas encuadradas en *aġnād* (pl. de *ġund*), su principal función fue la de extenderse por el territorio, mayoritariamente rural, para hacer efectiva la captación de tributos para el Estado. Sus servicios eran remunerados en la forma de pagos en moneda y en la extracción de excedentes agrícolas de las poblaciones locales, mayoritariamente mozárabe y muladí. Tampoco es extraño que desde su implantación se produjeran cada vez más fenómenos de sumisión de la población local, convirtiéndose en clientes (*mawālī*). Por tanto, es interesante la asociación que podemos hacer entre asentamientos tipo Arroyo del Secretario, la presencia de numerosos silos, la perduración de las estructuras de la propiedad tardoantigua y la implantación territorial de los árabes que en el caso que nos ocupa está documentada en los Banu Jalid, actores reconocidos de todo este modelo que acabamos de describir.

En esta zona son varios los asentamientos coetáneos a este proceso que han podido ser excavados. Los yacimientos que podrían ejercer una mayor influencia o control territorial por su localización en altura o por su tamaño son Cerro Martilla, Cortijo del Aire o Casería del Campo, pero como afirman M. Jiménez y L. Mattei, efectivamente hoy en día son mal conocidos (JIMÉNEZ, MATTEI, 2014) y es difícil extrapolar los datos de prospecciones superficiales a hipótesis más sólidas, precisamente por la falta de excavaciones arqueológicas. El panorama se completa con otros asentamientos en el llano o en lomas, junto a espacios agrícolas como, por ejemplo, la Solana de la Verdeja, Villares del Salar, Villares de la Artichuela o La Esperanza (al-Funtin), mejor conocidos arqueológicamente, a los que ahora sumamos el de Arroyo del Secretario, más hacia el interior.

El origen de cada uno de éstos pudo ser distinto, desde una gran propiedad tardoantigua, aldea de campesinos independiente, integrada en un territorio o la existencia de un centro religioso como una iglesia, pero en la mayoría se reproduce una secuencia muy parecida, con un momento de abandono a final del siglo IX, a veces con huellas de violencia (Cerro de la Verdeja).

Estos asentamientos, muchos de ellos con un origen de época romana, comparten las mismas características que el de al-Funtin, con la diferencia sustancial de que los primeros -La Verdeja y el Arroyo del Secretario- se mantienen vinculados a poblaciones autóctonas directamente relacionadas con la explotación agropecuaria del territorio, mientras que el segundo, con una posición geográfica más abierta al valle del Genil, será el lugar de asentamiento de un grupo tribal árabe, el de los Banu Jalid, hasta el siglo X (JIMÉNEZ, 1999). Desconocemos si existe continuidad entre ambos momentos históricos.

Quizás de todos ellos el que presenta mayor similitud con el nuestro es el del -Cerro de la Verdeja-, excavado en 2001 (ÁLVAREZ, 2009). Situado, al igual que el del Arroyo del Secretario, junto a una vía de comunicación -el camino real de Loja a Íllora - ocupa un espacio situado en el borde de la Vega. En este caso se pudo documentar un conjunto de viviendas separadas entre sí, sin una organización urbana clara por la inexistencia de calles, salvo en el extre-

mo SE donde se produce un caso parecido al que vemos en el Secretario, es decir, líneas de fachada dispuestas de forma paralela, con un espacio de paso intermedio y los accesos abiertos a esta incipiente calle. Las casas, en un total de ocho se estructuran en torno al patio central y se observa un progresivo crecimiento por adición de nuevas estancias. La cronología es coincidente, es decir, del siglo VIII-IX, quedando abandonado a finales de este siglo, y a pesar de la presencia de un conjunto de estructuras negativas de planta circular excavadas en el sustrato geológico (¿silos?), concentradas en la misma zona, se propone que la principal actividad económica del asentamiento pudo ser la ganadería (ÁLVAREZ, 2009).

Otro elemento que permite reconocer las huellas de la población autóctona en el surco intrabético y las estribaciones de la Subbética es la existencia de numerosas necrópolis rupestres, cuyo número –además de las que ya se conocían– se ha visto incrementado por la investigación de los últimos años (PEDREGOSA, COMINO, 2016). Las más importantes son las del yacimiento Cerro Martilla, Algarbe o La Esperanza, vinculadas mayoritariamente bien a poblaciones tardoantiguas, bien a sus sucesores, los mozárabes y muladíes. Su relación con un posible centro monástico o eremitorio en el siglo VI-VII (RODRÍGUEZ, ORTIZ, AZNAR, 2014) es una hipótesis planteada en base al análisis arquitectónico del conjunto del Algarbe (Zagra), aunque en nuestra opinión la ausencia de elementos sólidos, más allá de unos grafitos de cruces trazados sin un orden aparente que podrían haberse hecho en cualquier momento histórico, la interpretación como iglesia y baptisterio rupestres es un poco forzada. Lo que sí es cierto es que en todo este sector se conocen abundantes espacios de enterramientos excavados en la roca –independientemente de su vinculación a un centro cultural o a asentamientos rurales– pero no se han excavado los lugares de habitación de los pobladores.

En el Arroyo del Secretario por el contrario no hemos identificado ninguna necrópolis en las proximidades, pero probablemente ésta deba de existir, aunque aún esté oculta, salvo que los habitantes se desplazaran a inhumar a sus familiares hasta alguna de las que ya se conocen.

La presencia de dos silos con enterramientos en el momento de su abandono es un hecho extraño al que no podemos dar una explicación clara. Las calificamos como tumbas singulares o raras, porque no parece que exista ningún tipo de ritual de inhumación asociado, aunque sí una colocación cuidadosa del cadáver dentro de la fosa. En ambos casos los esqueletos aparecen sujetos a la posición en la que fueron depositados por alineaciones de piedras, pero tampoco presentan ni ajuar ni marcas evidentes de violencia. Las tumbas mozárabes de la región, casi siempre excavadas en roca, suelen estar agrupadas en espacios de cementerio, con orientaciones similares y la disposición de los cuerpos –cuando han sido excavados– decúbito supino, mientras que las de rito islámico se atienen a la normativa (orientación ritual, colocación decúbito lateral derecho). Por tanto, estas dos inhumaciones no se asemejan a ninguno de los dos posibles ritos que utilizaron las poblaciones locales entre los siglos VIII-X d.C. Desconocemos la motivación para su colocación dentro de los silos, pero por los materiales arqueológicos con los que aparecen asociados, fueron enterrados a finales del siglo IX d.C.

El abandono del Arroyo del Secretario, al igual que el resto de asentamientos citados, en algunos casos con huellas de violencia, parece que puede ponerse en relación con los sucesos de la *fitna*, ya que, en esta zona, situada a medio camino entre Ilbira y las fortalezas malagueñas de Umar ibn Hafsun, por un lado, y Loja (Lawša) y Priego / Alcalá la Real por otro, sufrió de forma notable los enfrentamientos entre los rebeldes y las tropas emirales. También parece que juega un papel decisivo la fundación de la alcazaba de Loja como iniciativa califal de Abd al-Rahman III, que se convierte en centro político de la comarca en detrimento de al-Funtin, antiguo solar de los Banu Jalid, reordenándose desde entonces la organización espacial del poblamiento.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN ALMANSA, M. (1989): “Poblamiento y fortificación en el Sur de al-Andalus. La fortificación de un país de *husun*”, **III Congreso de Arqueología Medieval Española**, Oviedo: AEAM, Universidad de Oviedo, Ayuntamiento de Oviedo, pp. 135-150

ACIÉN ALMANSA, M. (1997): **Entre el feudalismo y el islam. ‘Umar ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia**, 2ª edición, Jaén: Universidad de Jaén.

ACIÉN ALMANSA, M. (1998): “El final de los elementos feudales en al-Andalus: fracaso del “incastellamento” e imposición de la sociedad islámica”, **“L’incastellamento”: Actes des recontres de Gérone (26-27 novembre 1992) et de Rome (5-7 mai 1994)**, Roma: École française de Rome/Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, pp.291-305.

ARANDA JIMÉNEZ, G., CÁMALICH MESSIEU, M.D., MARTÍN SOCAS, D., MORGADO, A., MARTÍNEZ-SEVILLA, F., LOZANO RODRÍGUEZ, J.A., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A., MANCILLA CABELLO, M.I., ROMÁN PUNZÓN, J., (2012): **La Loma (Illora, Granada). Un yacimiento de fosas del VI-IV milenios cal BC**, Sevilla: Junta de Andalucía.

ÁLVAREZ GARCÍA, J.J., (2009): “El yacimiento alto-medieval del Cerro de la Verdeja. Huétor Tájar, Granada”, **Anuario Arqueológico de Andalucía/2004.1**. Granada, pp.1550-1562

ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I., (2009): “Intervención arqueológica en el yacimiento “Los Villares 1” (TM Huétor-Tájar, -Granada)”, **Anuario Arqueológico de Andalucía/2004.1**. Granada, pp.1566-1570.

BELTRÁN PINZÓN, J.M., BATANERO MARTÍN, C.I., (2019): “Áreas cementeriales y registros funerarios altomedievales y de época hispano-musulmana en el yacimiento de la Orden-Seminario (Huelva)”, **Arqueología y Territorio Medieval**, 26, pp.55-96

CARMONA ÁVILA, R., (1995): “Los silos hispanomusulmanes de Villa Julia (Carcabuey, Córdoba)”, **ANTIQUITAS**, nº6, pp.133-140

CARVAJAL LÓPEZ, J.C., (2008): “El poblamiento alto-medieval de la Vega de Granada”, **Stud. Hit. Hª. mediev.**, 26, pp.133-152

CARVAJAL LÓPEZ, J.C., (2009): “Líneas generales del estudio del paisaje altomedieval en la Vega de Granada. Algunass cuestiones para su inicio” MALPICA, A., (Ed.), **Análisis de los paisajes históricos. De al-Andalus a la sociedad feudal**, Granada: Alhulia SL, pp.37-56.

CASAL, T., CASTRO, E., LÓPEZ, R., SALINAS, E., (2005): “Aproximación al estudio de la cerámica emiral del arrabal de Saqunda (Qurtuba, Córdoba)”, **Arqueología y territorio medieval**, 12.2, pp.189-235

CASTILLO ARMENTEROS, J.C., (1998): **La campiña de Jaén en época emiral (s.VIII-X)**, Jaén: Universidad de Jaén.

GÓMEZ COMINO, D., (2011): "El territorio de Loja en época iberorromana. Nuevos datos para su estudio", **Florentia Iliberritana**, 22, pp.33-69.

GUICHARD, P., (1976): **Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente**, Barcelona, ed. Facsímil, Granada: Universidad de Granada, 1995.

JIMÉNEZ PUERTAS, M., (1999): "Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de la Tierra de Loja (Granada): Turrus y al-Funtin", **Arqueología Espacial**, 21, Teruel: Universidad de Zaragoza, pp.209-233.

JIMÉNEZ PUERTAS, M., (2002): **El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media**, Granada: Universidad de Granada 2002.

JIMÉNEZ PUERTAS, M., (2005): Cerámica tardoantigua y emiral de la Vega de Granada: Cerro del Molino del Tercio (Salar)", **Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval**, pp.171-225.

JIMÉNEZ PUERTAS, M., y CARVAJAL LÓPEZ, J.C., (2012): "Opciones sociotécnicas de regadío y de secano. El caso de la Vega de Granada", **Arqueología medieval; Els país de secà**, Lérida, pp.51-85.

JIMÉNEZ PUERTAS, M., y MATTEI, L., (2014): **El patrimonio arqueológico medieval del Poniente granadino: comarcas de Alhama, Loja y los Montes Occidentales**, Granada.

MALALANA UREÑA, A., MORÍN DE PABLOS, J., BARRERO CABRERA, R., (2013) : "Acerca de la funcionalidad de los denominados "silos-basureros": una propuesta metodológica para el estudio de la agricultura andalusí en época califal y taifa", **Archeologia Medievale**. XL, pp.337-352.

MALALANA UREÑA, A., MORÍN DE PABLOS, J., (2018): "La elaboración de compost en al-Andalus duran-

te los siglos X-XI. Una reinterpretación del silo-basurero a partir de la arqueología", **Reunión de Arqueología Madrileña/2015**, Madrid: Sección de Arqueología del CDL-Madrid, pp.118-126

MALPICA CUELLO, A., JIMÉNEZ PUERTAS, M., CARVAJAL LÓPEZ, J.C., (2009): "Estudio de la cerámica de la alcazaba de Madinat Ilbira (Cerro del Sombrerete, Atarfe)", **Anuario Arqueológico de Andalucía/2006**. Granada, pp.1838-1850.

MANZANO MORENO, E., (2006): **Conquistadores, emires y califas**, Madrid.

MELERO GARCÍA, F., (2009): "El vertedero medieval de Cártama, Málaga: la cerámica de los pozos de época emiral y califal", **Arqueología y Territorio Medieval**, 16, pp.32-52.

OLMO ENCISO, L. y CASTRO PRIEGO, M., (2008): "La cerámica de época visigoda de Recópolis: apuntes tipológicos desde un análisis estratigráfico", **Recópolis y la ciudad en época visigoda**, Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, pp.89-96.

PEDREGOSA MEGÍAS, R., y GÓMEZ COMINO, D., (2016): "Necrópolis rupestres de la ciudad de Loja y su entorno inmediato a partir de la intervención arqueológica en c/ Cuesta de los Escaloncillos y del descubrimiento de nuevas sepulturas", **Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales**, 18, pp.973-1020.

RODRÍGUEZ, D., ORTIZ, J.M., AZNAR, J.C., (2014): "La Antigüedad Tardía en la Subbética granadina: el complejo religioso de El Algarbe (Zagra, Granada)", **Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales**, 16, pp.339-366.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., (2013): "Ver el silo medio lleno o medio vacío: la estructura arqueológica en su contexto", en VIGIL-ESCALERA, A., BIANCHI, G. QUIRÓS, J.A. (eds.), **Horrea, barns and silos. Storage and incomes in early medieval Europe**, Bilbao: Universidad del País Vasco, pp.127-144.

Recibido: 13/9/2022

Aceptado: 19/12/2022